



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.273/12

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

ANUNCIO

Don Ángel María Jiménez Tiemblo, como Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Poyales del Hoyo, Ávila, ante la imposibilidad de realizar notificación a Don Guillermo Suárez Blázquez en su domicilio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

HACE SABER QUE

Don Guillermo Suárez Blázquez podrá comparecer y conocer el contenido íntegro de la Resolución de 10/09/2012 sobre emplazamiento como demandado en Procedimiento sobre reclamación de deuda contra este Ayuntamiento realizada por Vías y Áridos, S.A., a los efectos oportunos.

En Poyales del Hoyo, a 02 de octubre de 2.012.

El Primer Teniente de Alcalde. Por delegación, *Ángel María Jiménez Tiemblo*